

ACTA No. 67

ORDINARIA

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas con diez minutos (12:10 horas), del día veintiséis (26) de junio del año dos mil veinte (2020), reunidos a distancia los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional para el período 2018-2021, con objeto de llevar a cabo la SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27 inciso A), 33 inciso A) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, quien preside esta sesión. - - - - -
- - - - . Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Hola, muy buenas tardes. Bienvenidos a la Sexagésima Séptima Sesión de Cabildo del R. Ayuntamiento de Reynosa; le pido, por favor, al Secretario del Ayuntamiento que tome lista de asistencia y nos dé cuenta de la misma. - - - - -

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA.

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifestando: Con su permiso, buenas tardes a todos,

Ciudadana Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez		Presidente Municipal
Ciudadano Víctor Hugo García Flores	1°	Síndico
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2°	Síndico
Ciudadano Eduardo Flores	1 ^{er}	Regidor JUSTIFICÓ
Ciudadana María Elena Blanco Chávez	2°	Regidor
Ciudadana Denya Verenice Murillo Domínguez	3°	Regidor JUSTIFICÓ
Ciudadana Blanca Leticia Gutiérrez Garza	4°	Regidor
Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez	5°	Regidor
Ciudadana Nilza Hurtado Rodríguez	6°	Regidor
Ciudadano Diego Quezada Rodríguez	7°	Regidor
Ciudadana Elsa Celestina Rivera Álvarez	8°	Regidor
Ciudadano Mario Alberto Ramírez Ruiz	9°	Regidor
Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz	10°	Regidor
Ciudadano Eliacib Adiel Leija Garza	11°	Regidor
Ciudadana Hidilberta Velázquez Mendoza	12°	Regidor

Ciudadano Alejandro Alberto Ortiz Ornelas	13°	Regidor	
Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero	14°	Regidor	
Ciudadana Norma Emilia de la Cruz Villamán	15°	Regidor	
Ciudadana Claudia Alejandra Hernández Sáenz	16°	Regidor	
Ciudadano Juan Ovidio García García	17°	Regidor	
Ciudadana Kehyla Yezenia Zamora Del Ángel	18°	Regidor	
Ciudadano Marco Antonio Gallegos Galván	19°	Regidor	
Ciudadana María del Rosario Rodríguez Velázquez	20°	Regidor	
Ciudadano Juan González Lozano	21°	Regidor	JUSTIFICÓ

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL DRA. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ.

- - - Después de haber efectuado lista de presentes, continúa con el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7° del Reglamento Interior del Ayuntamiento, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.** Se informa que se encuentra presente, vía remota, la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería. -----

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias. Siendo las doce diecinueve horas (12:19 horas) del día veintiséis (26) de junio del año dos mil veinte (2020), declaro abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo y le solicito al Secretario del Ayuntamiento dé lectura, por favor, del Orden del Día, para su aprobación. -----

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- - - Hace el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: El Orden del Día que tenemos para esta sesión es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia.**
- II. **Declaratoria de instalación legal de la sesión por la Presidente Municipal.**
- III. **Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- IV. **Lectura del Acta derivada de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, su aprobación, aclaración o corrección en su caso.**
- V. **Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.**
- VI. **Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público en lo referente de transferencias, ampliaciones y reducciones el presupuesto de egresos 2020.**

- VII. Informe de las Comisiones.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la Sesión.

- - - III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Se somete a votación el Orden del Día, junto con que, cuando veamos el dictamen, pueda participar la Secretaria de Finanzas. Secretario, por favor, y nos da cuenta de la misma. - - - - - . - - - Hace uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, y manifiesta: Se somete a su consideración el Orden del Día y, como lo menciona la Presidente Municipal, aprovechar esta votación si están de acuerdo, en el punto que va a presentar la Comisión de Hacienda y Gasto Público, pueda intervenir, por si ustedes tienen alguna pregunta o duda, la Secretaria de Finanzas y Tesorería, la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete. - - - - - . - - - ACTO SEGUIDO PROCEDE A TOMAR VOTACIÓN, DE MANERA PERSONAL, A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO. - - - - - Haciendo uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL CABILDO.** - - - - - .
 - - - Toma la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias Secretario. Continuamos con la Sesión - - - - - .

ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN

- I. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**
- II. **SE APROBÓ POR MAYORÍA EL ACTA DERIVADA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**
- III. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO EN LO REFERENTE DE TRANSFERENCIAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020.**

- - -IV. LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

- - - Hace uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero: Se les Informa que ya se hizo llegar a los miembros del Cabildo el acta en mención, por lo cual se solicita a usted la dispensa de la lectura del acta en mención a fin de poder dar celeridad a esta Sesión de Cabildo. - - - - - .
 - - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez: Gracias. Solicito que emitan su voto respecto a la aprobación del Acta derivada de la Sexagésima Sexta Sesión de Cabildo, celebrada de forma ordinaria y le pido al Secretario que por favor dé cuenta de la votación - - - - - .

- - - ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO PROCEDE A TOMAR VOTACIÓN, DE MANERA PERSONAL, A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO. - - - - - Hace uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero: **FUE APROBADO CON 19 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES.** - - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias, continuamos con la Sesión. - - - - -

- - - V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿Hay alguna correspondencia o acuerdo en trámite? - - - - -

- - - Hace uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero: Sí, Presidente. Tenemos los justificantes que nos hicieron llegar los regidores Eduardo Flores, Denya Berenice Murillo Domínguez y Juan González Lozano; y también tenemos un oficio que nos hizo llegar el Instituto Mexicano del Seguro Social, donde nos solicita que se considere la donación de un par de predios donde ellos tienen ya tiempo operando dos unidades médicas: la de la Colonia Las Cumbres y la de la Colonia Benito Juárez; entonces, están solicitando que se considere formalizar esa donación que ellos tienen utilizando desde hace ya tiempo; ya se remitió al Director de Patrimonio, para que se pueda ver este tema en alguna próxima sesión del Comité Ciudadano de Bienes Municipales. También nos llegaron dos exhortos, ambos exhortos se dirigen a los 43 Ayuntamientos del Estado; en uno de ellos se solicita el apoyo para que a través de sitios web, redes sociales y medios de comunicación oficiales se le dé difusión a una campaña que implementaría el Instituto de Mujeres en Tamaulipas, para fortalecer la cultura de la denuncia de situaciones de violencia familiar; este ya se hace turnó al área Comunicación Social para que atienda esta petición del Congreso del Estado. Y llegó otro exhorto, también, a los 43 municipios del Estado, donde se pide que, en estricta observancia de los derechos humanos, se elimine del marco reglamentario municipal el requisito de residencia de un año para desempeñar un cargo público, o bien, de toda convocatoria que en lo subsecuente se emita, pues consideran que viola flagrantemente los derechos humanos de las personas. Aquí valdría la pena señalar que este Ayuntamiento, este Cabildo, ya se adelantó, si lo queremos ver de esta forma, a ese exhorto; porque en una reforma que se hizo a este reglamento de la Administración Pública, aquí en nuestra Ciudad ya se eliminó ese requisito, entre otras modificaciones que se hicieron; ya el Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado ya avaló reformas al Código Municipal, perdón, al reglamento la Administración Pública, aquí en la ciudad de Reynosa. Solamente estamos a la espera de que sea publicado en el Periódico Oficial del Estado. - - - - -

- - - La Presidente Municipal, Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Muy bien, ¿Algún comentario de algún Regidor?, Adelante José Alfonso. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez: Presidente, compañeros Regidores, a mí me da mucho gusto recibir este exhorto, este último que nos leyó el Secretario, ya que el tiempo nos da la razón; derivado de denuncias de regidores que están aún en este Cabildo, afectaron a personas de probada capacidad y experiencia, en su derecho a trabajar, como mexicanos, en cualquier lugar que ellos quisieran hacerlo y estuvieran calificados para el puesto; que bueno que después, con el Reglamento de la Administración Pública, pudieron ellos estar conscientes y rectificar y votarlo a favor, y más aún, que uno de esos regidores que nos demandó, ahora diputado, nos haya mandado este exhorto en donde, vuelvo a repetir, nos da la razón en algo que a todas luces era injusto, ¡felicidades!. Qué bueno que nosotros, que este gobierno somos un gobierno de propuestas, gobierno de avanzada, y que claramente puedo decirlo, vamos a ver más adelante propuestas en las cuales las sesiones virtuales o sesiones no presenciales tengan que estar emuladas también y aparezcan al reglamento municipal, ya que este tipo de pandemias o situaciones de contingencia van a seguir presentándose, se oye, en el futuro. ¡Qué bueno! Celebro que este municipio, que nuestra Alcaldesa sea una persona de ideas a futuro, de ideas claras; y que, como Cabildo nosotros sepamos entender hacia dónde

vamos. Muchas felicidades nuevamente, me congratulo y me da mucho gusto que este exhorto haya llegado por parte del Congreso; y no sólo para nosotros, para todos los Municipios del Estado. Muchas gracias. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez: ¿Alguien más? Bueno, yo también me siento muy contenta. La verdad es que en la administración anterior, personas de gran talento, con currículum, tuvieron que renunciar y otras tuvieron que esperar un año para ser directoras; me refiero, por ejemplo, en el caso de la directora de Desarrollo Social o el de Tránsito, que tenían una gran experiencia; pero bueno, vamos siendo siempre un municipio de avanzada, de ideas, de propuesta y nos da mucho gusto que lo que proponamos pues luego sea seguido por todos, no solamente para Reynosa, sino que sea seguido por todo el Estado, como nosotros seguimos a todo el país y al mundo porque este tipo de restricciones, la verdad es que solamente estaban aquí y era una cosa muy retrógrada; adelante Claudia Margarita . - - -

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, quien manifiesta: Gracias Doctora. Buenas tardes a todos compañeros. Sí, yo, una vez más, también me uno a esta felicitación que estamos haciendo y reconociendo de la llegada de este exhorto por parte del Congreso, que a través del Diputado Garza de Coss lo subió al pleno del Cabildo, verdad, de ahí al Congreso. Y si, como les dije el día de ayer, qué bueno que ya es legal; en la administración pasada no lo era, y les repito, nosotros estamos aquí para hacer cumplir la ley, entonces en ese tiempo, aunque había personas con esa capacidad, pues tuvieron que retirarse, se hubieran quedado si hubieran amado a Reynosa, verdad, porque lo hubieran hecho de corazón, sirviéndoles desde el lugar que les correspondía en ese momento conforme a la ley; pero si, también me congratulo por esta decisión del Congreso. Es cuanto.- - - - -

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez: ¿Alguien más? Adelante Diego.- - - - -

- - -El Regidor Diego Quezada Rodríguez manifiesta: Gracias. Con su permiso compañeros, integrantes de este Honorable Cabildo, yo nada más quiero hacer mención que todo lo que esté apegado a las leyes, reglamentos y a los códigos que nos rigen, a lo que es el derecho positivo que marca la temporalidad en la aplicación de las leyes y reglamentos, es a lo que nos debemos ajustar. Celebro que el Congreso del Estado legisle sobre este punto en específico y que nos podamos apegar a ese punto; todo lo que sea apegado a derecho, créanme que va a ser totalmente apoyado y vigilado para que en Reynosa se cumpla. Es cuanto, Alcaldesa.- - - - -

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez, y manifiesta: Gracias, ¿Alguien más?. Bueno decirles que el sentido común nos habla que, cuando algo no está en las leyes, y se ocupa, como lo hicimos ahora en lo de la distancia en las sesiones como ésta, de Cabildo, aunque no esté en las leyes se puede aplicar y es entendible; también el Poder Judicial lo entiende así, por eso la Suprema Corte hace estas sesiones a distancia, entonces, muchas veces no necesita estar en las leyes, sino que el sentido común te dice que hay que hacerlo y luego la Ley se ajusta, porque somos seres humanos. Y la verdad, a mí me da muchísimo gusto que seamos un municipio de avanzada, de ideas que luego se siguen porque son buenas, como ésta, como la del artículo 129 para los catastros, con nuestra iniciativa, como muchas que vendrán; porque de eso se trata, de no conformarte con lo que hay; las leyes existen para seguirlas, sí, pero también para modificarlas, y alguien tiene que dar el paso, y son las personas de avanzada, de miras altas, las personas de visión, las que hacen estos cambios, las que se atreven y las que se arriesgan, las que no se conforman, y yo creo que eso es lo importante, que somos un municipio así y eso da resultados. Eso hace que los demás sigan en estas ideas porque son buenas, las buenas ideas y siempre lo he dicho así, hay que seguirlas aunque no sean propias; hay que hacer eso porque es importante para el avance de México, del Municipio, del Estado, de la familia. Hay que tener la generosidad de seguir una idea cuando sea buena, independientemente de quién la propone, porque es la única manera de

avanzar, cuando todos pensamos y seguimos a los mejores. Muchas gracias. continuamos con la Sesión Secretario.- - - - -

- - - VI. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO EN LO REFERENTE DE TRANSFERENCIAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020.

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Si, le damos la palabra a la Comisión de Hacienda... ¿Qué paso Mario?. A ver Mario, ¿Es alguna otra cosa?.- - - - -

- - - Hace uso de la voz el Regidor Mario Alberto Ramírez Ruiz: Es nada más para invitarlos para que nos apeguemos al Reglamento Interior del Ayuntamiento en el artículo 34, inciso C), en el cual cada miembro participará dos veces, en el artículo 35, en el cual la única persona que puede interrumpir a cualquier munícipe es el Alcalde, y el artículo 36, en el que el único que puede llamar al orden es el Presidente Municipal, invitándolos a que se comporten correctamente. Es cuanto.- - - - -

- - - La Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias. Le pedimos a la Comisión de Hacienda que nos presente el Dictamen ¿Quién va a ser? ¿Zita? Adelante Zita del Carmen Guadarrama Alemán.- - - - -

- - - Toma el uso de la palabra la Síndico Segundo Zita del Carmen Guadarrama Alemán: Buenas tardes Alcaldesa, compañeros Regidores. Doy lectura al Dictamen.- - - - -

Reynosa, Tamaulipas, a 24 de Junio de 2020.

COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto del ejercicio 2020, al respecto se emiten las siguientes:

C O N S I D E R A C I O N E S

PRIMERA.- Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio dirigido al Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto del ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, Tam. para estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

SEGUNDA.- Que el Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del R. Ayuntamiento, remitió oficio a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

TERCERA.- Que el día 23 de Junio del 2020, se reunió la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, para revisar y analizar la propuesta del proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto del ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, Tam, para someterlo a aprobación del Cabildo en Pleno.

CUARTA.- Que el pasado 30 de marzo del año 2020 se autorizó por el H. Cabildo modificaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2020, en los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del DF (FORTAMUN-DF), en el Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal (FISMUN) y General quedando el presupuesto global de la siguiente manera:

CAPITULO	OBJETO DEL GASTO	APROBADO	APROBADO FONDOS	APROBADO GLOBAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$411,689,999.21	\$0.00	\$411,689,999.21
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$193,943,139.95	\$1,334,785.01	\$195,277,924.96
3000	SERVICIOS GENERALES	\$521,741,775.78	\$0.00	\$521,741,775.78
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$349,924,885.96	\$0.00	\$349,924,885.96
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$121,098,029.21	\$0.00	\$121,098,029.21
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$802,274,243.99	\$2,799,290.47	\$805,073,534.46
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$800,000.00	\$0.00	\$800,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$49,925,970.72	\$0.00	\$49,925,970.72
TOTAL		\$2,451,398,044.82	\$4,134,075.48	\$2,455,532,120.30

QUINTA.- Que la estimación de Ingresos a percibir en el ejercicio Fiscal 2020, autorizado en la Ley de Ingresos del Municipio, en el clasificador por Rubro de Ingresos se estimó en la partida Convenios las siguientes cantidades a recaudar, quedando de la siguiente manera:

	RUBRO DE INGRESO	APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO
8.3.1	Hábitat Local	\$ 3,218,750.00	0.00	\$ 3,218,750.00	\$ 0.00
8.3.2	FORTASEG	\$ 1,984,618.52	0.00	\$ 1,984,618.52	\$ 0.00
8.3.3	FORTASEG Coparticipación	\$ 72,000.00	0.00	\$ 72,500.00	\$ 0.00
8.3.4	Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad (INMUJERES)	\$ 412,000.00	0.00	\$ 212,000.00	\$ 200,000.00

SEXTA.- Que en relación al comportamiento del gasto y las necesidades presupuestales del ejercicio 2020, se anexa tabla con las afectaciones estimadas en el presupuesto:

PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	MONTO SOLICITADO
2160	Material de limpieza	\$ 1,000,000.00
2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 1,000,000.00
3170	Servicios de acceso a Internet, redes y procesamiento de información	\$ 350,000.00
3220	Arrendamiento de edificios	\$ 638,508.00
3380	Servicios de vigilancia	\$ 200,000.00
3910	Servicios funerales y de cementerios	\$ 500,000.00
4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	\$ 5,500,000.00
TOTAL		\$ 9,188,508.00

SEPTIMA.- Que se terminó el proceso de licitación de obra pública de los programas de Hidrocarburos Aportación Terrestre y el Programa Hidrocarburos Aportación Marítima dando como resultado recursos presupuestarios disponibles para el proceso de aplicación del presupuesto disponible para comprometer para cada una de las fuentes de financiamiento, como se describe a continuación.

Los cuales se pretenden invertir para adquisición de luminarias LED de 100W con Brazo y Fotoceldas para el mantenimiento de alumbrado público.

Programa Hidrocarburos Marítimos Ejercicio 2020

PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ 13,700,098.38	0.00	\$ 2,340,368.75	\$ 11,359,729.63
6150	Construcción de vías de comunicación	\$ 8,465,600.00	0.00	\$ 778,442.09	\$ 7,687,157.91
2460	Material Eléctrico y electrónico	0.00	\$ 3,118,810.84	0.00	\$ 3,118,810.84
TOTAL		\$ 22,165,698.38	\$ 3,118,810.84	\$ 3,118,810.84	\$ 22,165,698.38

Programa Hidrocarburos Terrestres Ejercicio 2020

PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ 17,821,529.68	0.00	\$ 3,188,638.56	\$ 14,632,891.12
2460	Material Eléctrico y electrónico	0.00	\$ 3,188,638.56	0.00	\$ 3,188,638.56
TOTAL		\$ 17,821,529.68	\$ 3,188,638.56	\$ 3,188,638.56	\$ 17,821,529.68

OCTAVA.- Que derivado del estudio y análisis de las transferencias, ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto del ejercicio fiscal 2020 del municipio de Reynosa, Tam. quedando en la forma que se desglosa en la siguiente tabla:

CAPÍTULO	OBJETO DEL GASTO	APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 411,689,999.21	\$ 0.00	\$ 0.00	\$411,689,999.21
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 195,277,924.96	\$ 8,351,684.04	\$ 8,308,684.04	\$195,320,924.96
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 521,741,775.78	\$ 1,688,508.00	\$ 8,612,126.52	\$514,818,157.26
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 349,924,885.96	\$ 5,500,000.00	\$0.00	\$355,424,885.96
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 121,098,029.21	\$ 0.00	\$ 88,000.00	\$121,010,029.21
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 805,073,534.46	\$ 0.00	\$ 9,614,199.40	\$795,459,335.06
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 800,000.00	\$ 0.00	\$ 800,000.00	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ 49,925,970.72	\$ 33,571,620.60	\$ 0.00	\$83,497,591.32
TOTAL		\$2,455,532,120.30	\$ 49,111,812.64	\$ 27,423,009.96	\$2,477,220,922.98

NOVENA.- Que la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud del Secretario del Ayuntamiento, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto del ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, Tam., esta Comisión;

RESUELVE

UNICO.- Toda vez que esta Comisión, analizó el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto del ejercicio 2020 del Municipio de Reynosa, Tam. y de igual manera es congruente con los objetivos de los programas del Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021 de este municipio, por lo que es PROCEDENTE someterse a la aprobación del Honorable Cabildo en Pleno, la propuesta de dicho proyecto de acuerdo a lo observado en el considerando OCTAVO del presente dictamen.

DICTAMEN

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto del ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, Tam., dicho proyecto cumple con las disposiciones señaladas en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas así como en el Código Fiscal del Estado de Tamaulipas, en la Ley de Disciplina Financiera y demás ordenamientos legales relativos, por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo el citado proyecto, en los términos del considerando OCTAVO del presente Dictamen.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los CC. VICTOR HUGO GARCÍA FLORES, Síndico Primero y ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, Síndico Segundo.

C. VÍCTOR HUGO GARÍA FLORES

Síndico Primero

C. ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN

Síndico Segundo

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez: Gracias Regidora ¿Hay algún Regidor o Síndico que quiera hacer alguna pregunta? Recuerden que hemos autorizado que esté la Secretaria de Finanzas, Esmeralda Chimal Navarrete. No veo a nadie, Ah, ¿Quién? Diego. Adelante Diego. - - - - - .

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Diego Quezada Rodríguez y manifiesta: Gracias. Nada más quiero precisar unos puntos Alcaldesa, compañeros del Cabildo: Yo creo que toda ayuda que se pueda otorgar por parte de este Municipio, siendo innovadores en el manejo del presupuesto y sobre todo que se haga con transparencia y con claridad es bienvenido, y es válido que apoyemos a esa gente que está en la primera línea de combate a esta pandemia que nos está afectando; sí me gustaría que nos pudieran hacer llegar las facturas de lo que se ha ejercido del proyecto del presupuesto que se ha otorgado para Héroe de la Salud, conocer el detalle. De mi parte no hay ningún problema en la ampliación que se le dé, al contrario, en la medida que se pueda apoyar y que sea con más va a ser bien visto y bienvenido; pero sí me gustaría que nos pudieran proporcionar las facturas de

lo adquirido a la fecha, en este mes de junio, y qué es lo que se ha entregado de estos materiales, de estos recursos para poderlo entregar. Eso sería mi participación, así como también, en la, en la sesión previa que tuvimos, solicité las cotizaciones, los presupuestos que están viendo para los servicios de internet que estaban considerando, si me gustaría conocerlos; de mi parte, yo no estoy en contra de que estén bien conectados, estos puntos que se requieren tener en video vigilancia, estas instalaciones, pero si me gustaría también conocer a detalle el presupuesto que se está considerando. Es cuanto.----- .

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Gracias, Regidora Claudia Margarita Pacheco.----- .

- - - La Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: Gracias Doctora. Si, igual el día de ayer me hicieron llegar una relación de cómo se ha ejercido este fondo de Héroes de la Salud, con fecha de corte al 25 de junio, pues nada más solamente exhortar a buscar proveedores que tengan mucho, que tengan calidad, por supuesto, en sus productos, pero que tengan un precio más accesible para poder llegar así a más personas; estamos viendo por ejemplo, aquí, termómetros infrarrojos de \$3,000.00, en el mercado yo los he visto, los más caros, \$2,000.00, entonces a la mejor ahí podríamos pues eficientar un poquito más el recurso; y por otro lado el día 10 de junio nos hicieron llegar también un oficio donde también se nos explicaba cómo se han ejercido estos recursos, pero lo que yo veo aquí, tenemos un resumen en cuanto a este fondo de Héroes de la Salud que en sus cantidades no corresponde a lo que nos están entregando el día de ayer como el desglose de las compras que se han hecho. Por ejemplo, hay una diferencia: nos dicen que están entregado 20,000 cubrebocas, sin embargo, en el anexo que nos mandaron, que me mandaron el día de ayer, dice que son 50,000 cubrebocas los que se han comprado; que se han entregado 20,000 guantes de látex, cuando en el resumen que me envían del desglose como se ha ejercido este gasto me dicen que son 60,000, o sea, hay una diferencia de 40,000 guantes de látex que no sabemos a dónde se han entregado; así también, por decir otra cosa, los cubrebocas N95, aquí nos reportan que se han entregado 5,000, cuando en el otro reporte me dicen que se han comprado 20,000. ¿Dónde están esos insumos? ¿A quién han beneficiado? Y por otro lado, en el reporte de compras de este fondo me dicen que se han comprado 7,000 overoles blancos, mientras que en este anexo, que nos enviaron el día 10 de junio, solamente no viene ningún overol blanco entregado. Entonces. si me gustaría contar con toda la información completa, y que corresponda a los números que me entregan de lo que han comprado, los insumos que se han comprado con este recurso. Estoy a favor de seguir apoyando a los Héroes de la Salud, creo que ellos son los que están en la primera línea de batalla y necesitan, y debemos de darles todo el reconocimiento y todo el apoyo, pero sí me gustaría que se diera con más transparencia para, insisto, hacer mucho más eficiente este apoyo para ellos que tanto lo necesitan y lo apreciamos. Eso por un lado doctora y compañeros; por otro lado, también ayer estábamos viendo una diferencia que nos están presentando por el tema de arrendamiento, ayer en la previa ya nos explicaban que es porque se está arrendando un predio para lo que es Servicios Públicos Primarios, para el campamento, pero si quiero también exhortar aquí, en este caso, me dijeron ayer, que era con Obras Públicas, para poder agilizar lo que se tenga que hacer en el campamento propiedad del Municipio y así poder nosotros evitar esa erogación de dinero, para poder, por ejemplo, ejercer en este tipo de ayudas. Es cuanto.----- .

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez: Gracias. Si, pues se va a tardar lo que se tenga que tardar, nada más; y obviamente se refiere a ese gasto que yo creo que hubo un error al no ponerlo, pero bueno pues si se ha utilizado y ahí está y se puede ver. En el tema de las facturas y las comprobaciones, claro que hay que hacer toda la aclaración, nada más que hay que comparar fechas con fechas; una cosa es tener un informe del diez y estamos a veintiséis, ayer fue veinticinco, pues si son quince días de diferencia, por supuesto, todos los que hemos estado yendo a las colonias a llevar todos esos insumos nos hemos dado cuenta de que los repartimos, ojalá usted nos acompañe en alguna ocasión. Agradezco a Claudia porque ha estado yendo a visitar la canasta básica y creo que es importante que todos

participen en esta acción de supervisar, yo creo que cuando uno ve que se entregan las cosas, porque uno asiste, pues se da cuenta de que se están llevando a cabo y cómo entregamos pues, no cinco mil, no son veinte mil o cinco mil o cincuenta mil cubrebocas los que hemos entregado Regidor, hemos entregado más de... casi cuatrocientos mil en bolsitas de diez; todavía nos queda entregar algunos, pero si hemos estado entregando en muchos lados una cantidad muy muy importante, cubrebocas, por supuesto de overoles, todo esto lo tenemos firmado por las personas que lo han recibido, y bueno, yo agradezco, ayer mismo fuimos a entregar en el cuartel también los insumos que nos habían pedido, agradezco al Regidor Ovidio, también, y al Regidor Lalo, que nos hicieron el favor de acompañarnos, porque si, cuando vamos a los lugares nos damos cuenta de que las cosas se están entregando y sobre todo es muy masivamente y pues hay actividades todos los días; ojalá se sume Regidora, le doy la palabra a la Secretaria de Finanzas, también, para si hay alguna aclaración.- - - - -

- - - Hace uso de la voz la Secretaria de Finanzas y Tesorería, C.P. Esmeralda Chimal Navarrete: Gracias Alcaldesa. Buenas tardes tengan todos, un comentario al Regidor Diego: el día de ayer se entregó en Cabildo, a las doce con treinta y nueve, el reporte de todas las facturas de todos los insumos que se han comprado para el Fondo de Héroes de la Salud, que dan un total de nueve millones nueve mil quinientos sesenta y cuatro pesos (\$9,009,564.00), éste solamente tiene todas las facturas que así nos requirió la Regidora Claudia y que también tiene copia la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público; entonces, yo creo que no se lo han hecho llegar este reporte como bien lo dijo la Regidora Claudia que ella ya lo tiene, si usted no lo tiene se lo vamos a mandar con copia para usted también, para que lo pueda revisar; ahora bien, sobre los precios que le ponemos a cada uno, por ejemplo, los termómetros que nos dice la Regidora Claudia, aquí dice claramente que los infrarrojos cuestan dos mil novecientos pesos, no tres mil, y hay otros de dos mil quinientos pesos; si nosotros vemos, por ejemplo, y hacemos una comparación de los que trae, lo que el Gobierno del Estado el día de hoy nos va a entregar a nosotros, están en dos mil novecientos pesos los de ellos también, entonces no veo donde está la diferencia de precios; de verdad, hagan las comparaciones, nosotros tenemos información porque a nosotros el Gobierno del Estado nos va a traer, nos va a dar, porque el FORTASEG, como ya lo había comentado la Doctora en su momento, lo iban a utilizar precisamente para nosotros; el municipio no íbamos a utilizar ese recurso sino, nos lo iban a dar por medio de artículos que son precisamente para la pandemia y ahí está el desglose que ellos dan, el Gobierno del Estado, y cuánto les costaron a ellos; yo tengo ese desglose y sé cuánto les costaron a ellos, por ejemplo, por decirle, el cubrebocas N95 ellos lo traen en ciento noventa, a nosotros nos lo manejaron en ciento setenta y cuatro pesos y está en las facturas que ya les entregué, entonces, digo: dentro de todo, el overol desechable, el Gobierno del Estado lo compró en trescientos pesos y nosotros lo comparamos en doscientos treinta y dos pesos; no creo que estemos mal en los precios, también hay que considerar que hay oferta y demanda, que hay precios muy elevados, hay muchos proveedores que los suben, los bajan; pero bueno, el tema es al menos esos productos que nos van a transferir, que nosotros tenemos manera de demostrar cuánto nos costaron a nosotros y cuánto le costaron al Gobierno del Estado, digo, estamos bien.- - - - -

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez, manifestando: Gracias, y sobre todo lo que más importa es, Regidora Claudia Margarita, que si aquí tiene usted un proveedor que traiga esos termómetros más baratos, obviamente no en Mercado Libre, no en el lado americano, sino ya pagado de todos los impuestos y del tamaño y de la frecuencia que tienen los de nosotros, pues, con mucho gusto, nosotros estamos totalmente dispuestos; adelante Regidora Claudia Margarita. - - -

- - - Continuando con el uso de la voz la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: Gracias por la invitación, o no sé qué sea, de los proveedores; no tengo ni un conocido, no tengo nada, no tengo ni un interés, verdad, solamente es enmarcar aquí que hay una diferencia en lo que se ha entregado con lo que se ha comprado; es solamente y comentarle a la Secretaria, pues yo no sé qué obsesión tenga con el Gobierno del Estado, aquí estamos

viendo los números del Municipio, que eso es lo que nos corresponde a nosotros, entonces pues no sé qué es lo que -----.

- - - La Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Yo creo que es importante: -----.

- - - Continúa la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: Quiso decir la Secretaria al hacer una comparación, una comparativa con el Gobierno del Estado, no se las estábamos pidiendo, yo solamente estoy pidiendo que se nos dé a quién se le han entregado, estos insumos y por otro lado decirle que dije tres mil no seis mil pesos, entonces bueno, aclarado el punto, gracias.-----.

- - - Hace el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifestando: No, entendimos perfectamente que dijo tres mil, y le quiero decir una cosa: no hay ninguna obsesión. Yo creo que sí es importante siempre estarse comparando, no solamente con el Gobierno del Estado, sino con todos los municipios para saber que estamos en precio, cosa que yo hago con frecuencia con mis compañeros Presidentes Municipales, porque definitivamente, si ellos tienen una mejor opción, pues siempre hay que asumirla. Regidora María Elena Blanco. -----

- - - Toma el uso de la voz la Regidora María Elena Blanco Chávez: Buenas tardes compañeros, yo quiero comentarle a la compañera Claudia y pedirle de favor que durante el tiempo que, hasta ayer, que lamentablemente me tuve que retirar de entregar el material, a mí me consta todo lo que se ha entregado, me consta de todo lo que se ha comprado y yo te quiero pedir, de la manera más atenta, que a partir de hoy acompañes a la Doctora para que veas los recorridos que se hacen y lo que se entrega; porque se puede decir que no lo ha entregado, pero yo soy fiel líder de todo porque ésta es mi área de conocimiento y es muy lamentable que se esté cuestionando los artículos; yo si pido un recorrido de éstos, para que verifique que si se estén entregando.-----.

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez manifestando: Si, sobre todo tenemos de recibido de todos los lugares donde lo hemos entregado Regidora, por parte de los directores de los hospitales y las peticiones que nos han hecho ellos, siempre que hemos atendido; así que ahí la invitamos siempre. Sabe que siempre estamos dispuestos a que nos acompañe; Regidor Diego, usted también, estamos dispuestos. -----.

- - - Toma el uso de la voz el Regidor Diego Quezada Rodríguez: Si, nada más que antes de mi estaba la Regidora Claudia, solicitando la palabra por alusión; después de ella tomo la palabra por alusión de un comentario de la Tesorera.-----

- - - La Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez manifiesta: Ya se la dimos a usted, por favor.-----

- - - Continuando el Regidor Diego Quezada Rodríguez, comenta: Cedo mi turno a la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero.-----

- - - La Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: No puede ceder turnos.-----

- - - Continuando el Regidor Diego Quezada Rodríguez: ¿Por qué no?-----

- - - La Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Porque no funciona así el Cabildo.-----.

- - - Tomando el uso de la voz el Regidor Diego Quezada Rodríguez: ¿Por qué no?, le están cortando el derecho de contestar a una persona, por alusión.-----

- - - Continuando, la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: No, le estoy diciendo, estamos dando su contestación de derecho de réplica.-----

- - - Siguiendo el Regidor Diego Quezada Rodríguez manifiesta: Yo espero que también al terminar mi intervención pueda contestar también la Regidora, por alusión.-----

- - - La Presidente Municipal, Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez manifiesta: Por supuesto.-----

- - - Continua con el uso de la voz el Regidor Diego Quezada Rodríguez: Nada más para comentarle Tesorera, si me puede hacer llegar la información, se lo voy a agradecer mucho, ya que el documento fue girado nada más a la Regidora Claudia Pacheco, su servidor, no he recibido ninguna copia de los documentos. Le agradezco mucho me pueda proporcionar copia de esos documentos, para poderlos analizar y revisar. Gracias. -----

----- Toma el uso de palabra la Presidente Municipal, Doctora. Maki Esther Ortiz Domínguez manifestando: Claudia Margarita Pacheco. -----

- - - Toma el uso de la voz la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, quien manifiesta: Si, quiero solamente aclarar: no estoy en contra de que se entregue este recurso a los Héroes de la Salud, apoyo totalmente esto; no estoy diciendo María Elena, compañera, que no se han entregado; solamente estoy pidiendo los acuses de recibido que dice la Doctora, lo acaba de comentar, los tienen, solamente lo único que estoy pidiendo; y, por otro lado agradezco la invitación a hacer esos recorridos, solamente que hasta el día de hoy no se ha encontrado ninguna circular en la oficina de regidores con fecha, hora y lugar para llevar a cabo el recorrido.-----

- - - La Presidente Municipal, Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: No hacemos circulares, no, discúlpeme, la interrumpo. -----

- - - Continúa en uso de voz la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: Solamente se han hecho mensajes por whatsapp y eso no es la manera correcta porque no tiene ni la hora. -----

- - - Toma el uso de palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Discúlpeme, pero hacemos las cosas de la vida diaria, no podemos estar haciéndolo como usted quiera, es que tenemos demasiado trabajo y nos comunicamos de manera práctica, no por oficios. En la vida diaria del municipio estamos trabajando, tenemos mucho trabajo los que andamos en esto de la pandemia, para andar mandando oficios, y todo lo hacemos por el medio que todos sabemos; la misma Regidora, hemos tenido Regidoras que sin que les estemos dice y dice, porque ya tengo, ahorita le voy a dar el informe de todas las veces que les he solicitado que vayan; y no necesitan más, que simple y sencillamente tener iniciativa, para poder ir a los lugares donde se le ha convocado. Por ejemplo, si hubiera estado usted en la entrega de cubrebocas cuando lo hicimos en ocho lugares, está en el grupo, se hubiera dado cuenta de todos los que entregamos, y así, si hubiera ido a cualquiera. A ver Regidor Alfonso. -----

- - - Hace uso de la Palabra el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez: Si, gracias alcaldesa, compañeros regidores, pues nada más mi comentario va en relación a la importancia de ampliación del fondo de cinco millones y medio que estamos haciendo para ayuda a los Ángeles de la Salud, personas que están en el frente de batalla, en la primera línea, arriesgándose demasiado para ayudarnos a todos; es importantísimo tomar conciencia de que necesitamos estar más cerca de ellos, y con más ayuda. Bien, decirles que he sido testigo, junto con muchos de mis compañeros, de la entrega de estos insumos; hemos estado en hospitales, en colonias, en estaciones de camión; hemos estado en maquiladoras, en muchos lados, entregando ayuda; ahorita es el momento de estar cerca de la gente, de estar apoyándolos; creo que eso es lo que demanda de nosotros la ciudadanía. Sí, es cierto, debemos de tomar todas las medidas pertinentes. Yo también tengo miedo, tengo familia, pero también tengo una responsabilidad ante la ciudadanía. Yo los invito a todos los compañeros que se integren; si tienen dudas si se están entregando las cosas, que vayan y asistan, que nos acompañen, que no busquen oficios, que no busquen circulares, que se integren, que busquen donde pueden ayudar, está el DIF, esta Presidencia, muchas instituciones en las cuales ustedes pueden hacer un bien a la ciudadanía, esa es mi invitación, muchas gracias. -----

- - - Hace uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Diego, última intervención. -----

- - - El Regidor Diego Quezada Rodríguez manifiesta: Si, gracias. Efectivamente, aquí yo creo que todos debemos de trabajar de una manera, por ayudar, desinteresada. Esta pandemia, que ha sido el evento, la situación más complicada que como humanidad

estamos viviendo; hay quien la compara, desde eventos de la Segunda Guerra Mundial en el mundo no pasaba algo así, requiere de gente comprometida, efectivamente, y se lo digo al Regidor Poncho, no necesitamos que nos inviten o que nos digan a donde, nosotros hemos tenido la iniciativa de hacerlo también por nuestra cuenta, sin afán de protagonismo, ni buscar algún beneficio ni lucimiento personal, lo estamos haciendo por el requerimiento que se necesita de apoyar, sin miramientos; de apoyar a quien sea, si lo estamos haciendo regidor, y no hacemos publicidad de esto; lo hacemos con el corazón y lo hacemos por amor a Reynosa. Es cuanto. - - - - -

- - - Toma uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Nada más que es una obligación de usted acudir a todo lo que yo le convoque y no necesita ser por un medio oficial; yo misma asisto por interés de mi ciudad a la convocatoria que me hace la Secretaría de Salud, no un día antes, ni ese día, en el momento en que me solicitan; me conecto porque es cuestión de interés, aquí los que no han asistido han sido convocados el 1º de Mayo a la Ramón Pérez, el 12 de Mayo a la colonia Esperanza, el 13 de Mayo a la Satélite, el 14 de Mayo a la Arcoíris, el 15 a la 15 de Enero, el 19 a la Américo Villarreal, el 29 a la Voluntad y Trabajo, el 29 a la colonia Arcoíris, el 9 de Junio a Balcones de Alcalá, el 9 a la Benito Juárez, el 10 a la Joya, para insumos, también el 11 de junio a Fraccionamiento Puertas de Sol, el 15 a la Beatriz Anaya, el 18 a la colonia Rodolfo Torre Cantú; los anteriores, antes de estos insumos, con canasta básica. En material de COVID, el 30 al hospital 270, el 5 al General, el 5 a la 15, el 25 de mayo al ISSSTE, el 30 a la 33, el 10 de junio al 270, el 18 al Instituto Nacional de Migración, el 30 a la entrega de maquilas de cubrebocas y de 8 lugares donde entregamos cubrebocas en diferentes puntos, como la Calzada Victoria, el Puente Internacional, el Boulevard Hidalgo, la esquina de Chedrahui, el Boulevard Morelos, entregas de despensa en la colonia Vientos de Cambio. El día de las madres, las parrilladas, los hemos invitado, convocatoria del viernes 8. El día del estudiante, 25 de mayo, también fueron convocados, tampoco asistieron. A la entrega de becas, donde han ido la mayoría a entregar becas a las casas, tampoco ustedes estuvieron; al día del padre tampoco. Y así está la lista larga en donde ustedes no han participado, aún se les convoque; y no necesita uno estar mandando oficios; son convocatorias que han estado en el grupo o en su pizarrón y, por supuesto, no han asistido. Se necesita nadamás tener ganas de apoyar a la ciudadanía. ¿Alguien más? A ver, adelante Mario.- - - - -

- - - Hace uso de la palabra el Regidor Mario Alberto Ramírez Ruiz: Así es, hemos andado ahí haciendo las entregas, hemos visto la calidad del producto que se ha entregado, como las mascarillas, los termómetros, las caretas que se han estado entregando y como comentan no se necesita oficio ni circulares, y la prueba de que sí se han enterado, es el día del Instituto de Migración, que si llegó Diego ahí; eso quiere decir que si se han enterado, pero falta la voluntad de acercarse, o si la hay, que se vayan acercando y entre más seamos podemos avanzar mucho más. Es cuanto.- - - - -

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Doctora. Maki Esther Ortiz Domínguez: Adelante Diego: - - - - -

- - - En uso de la Palabra el Regidor Diego Quezada Rodríguez: Lo que comenta el Regidor Mario, si los pude acompañar al Instituto de Migración, pero hubo un cambio de hora, yo creo que también los horarios los publicaron en diferente opción; ahí tuve la oportunidad de alcanzarlos, saliendo de la colonia Rodolfo Torre Cantú, que a final de cuentas fue la Alianza Social la que se dio ese viernes 15 de junio, si no me equivoco, en la cual ahí tuve oportunidad de acompañarlos. Nada más también les pido que puedan compartir los horarios y respeten que también traemos otras actividades, que también estamos apoyando a la ciudadanía, con diferentes medios, del bolsillo de cada uno de nosotros, como de donaciones que hacen otras personas por ayudar a Reynosa. Yo creo que nuestra labor es con Reynosa y, con todo respeto, Alcaldesa, el apoyo es hacia Reynosa, no es hacia una persona, y se lo digo con todo respeto; todos trabajamos en diferentes trincheras. - - - - -

- - - La Presidente Municipal, Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿A qué personas se refiere?. - - - - -

- - - El Regidor Diego Quezada manifiesta: Cómo, ¿No le entiendo?.- - - - - .

- - - La Presidente Municipal, Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez: ¿Por qué dice que no es hacia una persona? ¿A qué te estás refiriendo?.- - - - - .

- - - Regidor Diego Quezada Rodríguez: Ah, es que usted dice que ahorita que usted me convoque y que debo de asistir.- - - - - .

- - - La Presidente Municipal, Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez: Claro que debes de asistir.- - - - - .

- - - Regidor Diego Quezada Rodríguez: Yo creo que no soy su acompañante, Alcaldesa, con todo respeto. Soy un Regidor del Ayuntamiento de Reynosa.- - - - - .

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez: Perdóneme, le voy a leer ahorita el reglamento, porque el señor no sabe, número 2; número 1, yo le convoco: usted tiene que asistir, es su obligación. Ese día, usted a la colonia llegó tarde, no a la hora que lo convocamos.- - - - - .

- - - Regidor Diego Quezada Rodríguez: Llegué al punto.- - - - - .

- - - Presidente Municipal, Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez: No, señor. Le citamos las 11 y usted llegó a las 11:20.- - - - - .

- - - El Regidor Diego Quezada Rodríguez: Permítame, llegué.- - - - - .

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Llegamos al 10 para las 11:00, usted llegó a las 11:20, nosotros ya nos habíamos ido. De ahí nos fuimos al Instituto Nacional de Migración, porque esto es un horario variable Regidor, y usted debe de estar dispuesto a esos cambios, porque aquí trabaja y no puede tener otras cosas que hacer que sean prioridad más que las primeras, que son a quien los convocamos; después de que haya esa convocatoria y usted asista y cumpla, pues ya tendrá otras actividades; pero la convocatoria es la prioridad y usted allá llegó tarde y por eso, después, como nosotros salimos de ahí, hablamos al Instituto para poder adelantar y seguir trabajando en muchas actividades que tenemos. Discúlpenos si hacemos esos cambios, pero es que tenemos mucho trabajo en la pandemia. Adelante Secretario.- - - .

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Roberto Carlos Rodríguez Romero: Si ya no existe ninguna otra intervención respecto al Dictamen que propone la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, me voy a permitir ponerlo a su consideración.- - - - - .

- - - Uso de la palabra por la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Adelante Víctor.- - - - - .

- - - Haciendo uso de la palabra el Primer Síndico, Víctor Hugo García Flores: Gracias. Buenas tardes. Quisiera, si es el momento oportuno en esta votación, solicitar que quedara aprobado el texto de este dictamen, si es en esta misma votación, si es posible, para que, aprobado el texto, si, en dado caso de ser aprobado el dictamen, si es favorable a la Secretaría de Finanzas, pueda hacer los movimientos necesarios. Gracias. Es cuanto.- - .

- - - Hace uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Adelante Secretario, para que lo someta así, con esa condición.- - - - - .

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Roberto Carlos Rodríguez Romero: Sí, si no tienen inconveniente, Presidente, ponemos a votación el Dictamen y, como lo pide el Síndico, de ser aprobado, que se pueda tener por autorizado este punto, a fin de que la Secretaría de Finanzas y Tesorería pueda hacer su trabajo, sin tener que esperar a que se apruebe el acta completa de esta Sesión en una próxima Sesión de Cabildo. Repito, solamente sería respecto a este punto del Orden del Día.- - - - - .

- - - **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO PRESENTES EN ESTA SESIÓN.**- - - - - .

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias Secretario. Continuamos con la sesión por favor.- - - - - .

- - - VII. INFORME DE COMISIONES

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez: ¿Hay algún informe de comisiones? Adelante Poncho. - - - - - .

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez: Alcaldesa, compañeros Regidores, para hacer constar que hice entrega del informe de mis dos Comisiones tanto de COMAPA como de Educación. - - - - - .

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez: Adelante Regidor Ovidio. - - - - - .

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Juan Ovidio García García: Si Doctora. El día de hoy hice entrega de mi informe de actividades. Gracias. - - - - - .

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez: Gracias, ¿Alguien más? Gracias, continuamos Secretario. - - - - - .

- - - VIII. ASUNTOS GENERALES

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez: ¿Hay algún asunto general a tratar? Regidora Nilza. - - - - - .

- - - Hace el uso de la palabra la Regidora Nilza Hurtado Rodríguez: Buenas tardes compañeros Síndicos, compañeros Regidores, yo me quiero pronunciar acerca de la Sesión de Cabildo, la Sexagésima Sexta, que fue el viernes 19 de junio, donde se realizó el siguiente comentario: (Pone audio del Regidor Diego Quezada Rodríguez): *Si, nada más para comentar: No nada más la demanda fue respecto al pago de compensaciones, van otros temas, y para guardar el debido proceso, que es el conjunto de las formalidades esenciales que deben observarse en cualquier procedimiento legal para asegurar o defender los derechos y libertad de toda persona acusada de cometer un delito preferimos que en su momento sean las autoridades correspondientes quienes emitan un fallo o den información al respecto; y no nada más es la única demanda, hay otras demandas que están ahí en proceso. Es cuanto.* (Termina audio del Regidor Diego Quezada Rodríguez) Regidora Nilza Hurtado Rodríguez: Se hizo ese comentario, donde se menciona que existen más demandas, no se han notificado; quiero empezar porque, si no se quiere obstruir el proceso, no se debería ni siquiera comentar que existen más; eso más bien me suena a una violencia política, para tratar tal vez de amedrentar, o amenazar, si así lo queremos tomar, a quienes no piensan igual; y si particularmente se refiere a la Doctora Maki, la Alcaldesa, en cuestión de las demandas, es hasta una cierta clase de violencia de género; ya que él en la Sesión comenta que existen más demandas, pero realmente no se tiene conocimiento de cuales demandas, ya que no existe notificación todavía de éstas. Es cuanto. - - - - - .

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: ¿Algún comentario? Adelante Regidor Diego. - - - - - .

- - - Hace el uso de la palabra el Regidor Diego Quezada Rodríguez: Si, gracias Alcaldesa. Nada más para comentar lo que hace alusión la compañera Nilza Hurtado, como lo dije claramente, esto no es ninguna amenaza ni violencia política, simplemente que hay otros señalamientos que nosotros hemos hecho y que están en la autoridad correspondiente, de los cuales pues no tengo ahorita opción de poderlos mencionar. - - - - - .

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez: Si, yo le doy toda la libertad para que mencione las demandas, ya sea con nuestros compañeros regidores, sus compañeros o de mi misma, sin ningún recato, no pasa nada; ya lo hizo público que tiene varias demandas, pues no importa ya saber; ojalá supiéramos de que se tratan, lo considero, si, una forma de violencia, porque si usted quería cuidar tanto el debido proceso, creo que no se debería de haber pronunciado de que tiene

más demandas, pero bueno así están las cosas; para mi si es una violencia política, no solo política sino de género y lo considero muy lamentable, sobre todo por la posición que usted desempeña en un partido. Adelante Regidor Diego. -----.

- - - Hace el uso de la palabra el Regidor Diego Quezada Rodríguez: Sí, gracias. El motivo de mi participación es para solicitar su apoyo y también orientación respecto hacia el personal que trabaja aquí, en Presidencia Municipal, en diferentes dependencias. Han acudido trabajadores, de diversas áreas, Alcaldesa, que me han comentado que han estado con gente que ha salido positivo al COVID-19 y que necesitan saber ¿Dónde pueden realizarse la prueba?, ¿Cómo notificárselo a su superior inmediato? y ¿Qué medidas se tomarían?. Han acudido conmigo, yo les informé que iba a tratarlo con el Cabildo en pleno para orientarlos de una forma oficial, y de una forma correcta; no quise dar información equivocada por la gravedad del asunto, y sí me gustaría, si nos pudieran orientar, a donde dirigirlos a estas personas que han estado en contacto con personal que ha salido positivo a este COVID-19 . -----.

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez: Yo creo que lo correcto es que los mande a los consultorios del Municipio para que ahí sean orientados, ya que todos esos datos, ésta información, debe ser privada; y ahí les van a decir. Hay unos lineamientos muy claros de parte de la Secretaría de Salud del Gobierno Estatal y Federal para todos aquellos que tienen síntomas, que son positivos, o que han sido contactos; así que por favor refiéralos a la Unidad de Consultorio de Atención de Salud. Adelante Diego. -----.

- - - Haciendo el uso de la palabra el Regidor Diego Quezada Rodríguez: Ahí, de ese mismo punto, en la Unidad Médica, de ahí, ¿La Unidad Médica notificaría a la Dependencia a la que pertenecen estos trabajadores, de que estas personas van a ser aisladas, tratadas o se les va realizar la prueba? ¿La Unidad Médica notificaría a la dependencia a la cuál labora el personal que está en duda si contrajo la enfermedad?. -----.

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez: Sí, eso depende de cuánto fue el contacto que hubo, depende de cuántos días tiene la enfermedad, depende de si tienes síntomas o si están iniciando los síntomas, depende de muchas cosas; por eso es que tienen que ir a preguntar para ver si fueron simple y sencillamente un contacto distante, alguien que pueda tener posibilidad y todos esos lineamientos se los tienen que dar en la Unidad y, obviamente, si se van a aislar o si van a tratamiento, o si van a hacerse la prueba que, por cierto, de acuerdo a las indicaciones de Gobierno Estatal, tiene que ser cuando haya personas que tengan síntomas; entonces eso lo informan a sus superiores, el mismo paciente, le dan ahí una hoja que lleva a su superior y eso mismo se lleva a cabo. Adelante Diego. -----.

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Diego Quezada Rodríguez: Segundo tema es sobre lo que comento el Secretario del Ayuntamiento al inicio de la Sesión, respecto a temas concernientes al Patrimonio Municipal de aquí del Municipio; sí me gustaría, Alcaldesa, solicitar su apoyo a nuevamente, solicitar el apoyo del Secretario, de ver una forma de que la Comisión de Bienes Municipales de aquí del Ayuntamiento de Reynosa podamos sesionar, para poder tratar los temas que tenemos pendientes. Les solicito nuevamente el apoyo. Es cuanto. -----.

- - - Hace uso de la palabra la Presidente Municipal, Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez: Sí, estamos viendo una sesión a distancia con ellos. ¿Alguien más? Claudia Margarita Pacheco. -----.

- - - Haciendo el uso de la palabra la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: Gracias Doctora, solamente tengo algunos reportes, no sé si usted me pueda aclarar el asunto: Sé que se están repartiendo las becas, pero me dicen que las becas de preescolar, que ya se repartieron hace tiempo, que no han reflejado el depósito, no sé si tenga algunas fechas. Para enterar a la ciudadanía. Es cuanto.-----.

- - - Hace uso de la palabra la Presidente Municipal, Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez: Secretaria de Finanzas, ¿Se desconectó?, a ver búsqüenla para que nos pueda decir. Yo sé que a cada persona que le entregan las becas no es inmediato el depósito, porque tenemos que comprobar que si sea esa persona que haya recibido, o sea, los que la entregan, luego vienen y traen la información y luego aquí hay un espacio que tienen los bancos como de 10 días, para saber que si son esas personas a las que se les entregaron; pero ahorita le vamos a preguntar a la Secretaria sobre ese tema. Denle la palabra a Claudia Margarita.-----.

- - - Hace el uso de la palabra la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: Gracias, pensé que ya se había escuchado mi intervención. Le decía que agradezco que se llame a la Tesorera, porque es importante que la ciudadanía sepa todo el proceso y que hay tiempos, para que no haya un tema de desinformación. Es cuanto.-----.

- - - Hace uso de la palabra la Presidente Municipal Doctora, Maki Esther Ortiz Domínguez: ¿Alguien más? En lo que se conecta la Tesorera. Ahí viene la Tesorera. Eliacib, adelante.

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Eliacib Adiel Leija Garza: Hola, ¿Cómo están todos?. Doctora, con su permiso, quisiera no quedarme callado en cuanto a varios temas: Uno, pues es obviamente el exhorto que nos dieron, muy positivo, creo que eso es algo que ya se habló, pero que quería comentarlo, que es algo que estamos construyendo, como muchas cosas en este municipio, que nos han dado la oportunidad de trabajar más hacia los ciudadanos y en esto me quiero enfocar, porque hay un peligro muy fuerte ahorita en cuanto a los contagios, cada vez conocemos a alguien más de cerca que está contagiado, que está enfermo y que requiere atención médica; y vemos que los hospitales ya están casi al lleno, y si quisiera reconocer el esfuerzo que hace el Municipio, que hacen los trabajadores del Municipio, que muchos de ellos ya han dado positivo y están contagiados, enfermos; y no sabemos si es por la labor que han desarrollado, y han desempeñado; sí me gustaría aclarar que aquí venimos a tratar temas que nos corresponden como Municipio, como Regidores, como trabajadores y no a título personal; si estamos aquí pidiendo cuentas de lo que se hace en cuanto a los gastos, los cubrebocas y todo, creo que es real y es correcto que se pueda pedir; pero también hacerles el exhorto a los compañeros que lo que hagan a título personal es otro tema, porque en todo caso todos hacemos cuestiones a título personal. Aquí venimos a rendir informes sobre lo que hacemos con las cuentas de los ciudadanos, no a título personal; entonces creo que eso es lo importante destacar en este momento y que me quiero apegar a eso, a invitar a los compañeros que todo lo que hagan a título personal es cuestión de ellos y aquí vamos a ver lo que es del Municipio; y sí, yo creo que, hasta cierto punto, es una falta de respeto a nuestros compañeros, como a nuestra compañera Regidora Blanco que está enfermita, que pues se arriesga todos los días al acudir a las invitaciones; algunos de nosotros nos hemos sentido un poco mal, no sabemos si traemos algún otro detalle o no, vamos a hacernos las pruebas; pero también creo que es importante que acompañemos a la Doctora. Todo esto ella ha estado al frente, hemos estado algunos con ella, no todos o no siempre todos, pero si invitarlos también a que compartan este riesgo, porque es peligroso, es algo que está sucediendo y que lamentablemente Reynosa ocupa el primer lugar y estamos haciendo lo correspondiente; que creo que es lo que debemos de destacar. No todos los municipios están repartiendo lo que nosotros hemos hecho, así que felicidades por eso; pero también acatar las indicaciones y servir, en este sentido, a lo que nos corresponde que esté en el Municipio. Gracias.-----.

- - - Hace uso de la palabra la Presidente Municipal, Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez: Aquí está la Secretaria, para que aclare la pregunta de la regidora Claudia Margarita Pacheco con respecto a las becas.-----.

- - - Hace uso de la palabra la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete: Regidora, le comento, pasa lo siguiente: La gente que se encarga de la entrega de becas, que es la gente de Sedesol, pasa al área correspondiente a recogerlas; después ellos se dedican a ir casa por casa a entregarlas; se pueden tardar un día, se pueden tardar dos días. Las becas que son

entregadas, las suben al área de Sedesol para revisar que contenga todo lo necesario, lo que requerimos nosotros para decir que ya se entregó a la beca, las que no, las regresan a Tesorería y aquí en Tesorería las tenemos disponibles para que la gente venga y las reciban las personas que no se encuentran en sus casas. Ahora bien, lleva un proceso todavía de revisión; las becas que entregan en sus casas, la gente de Sedesol, después de ahí se tarda un lapso de 10 a 15 días para poder cargar con recurso las tarjetas. ¿Por qué? Es por seguridad de todos, definitivamente. Nosotros entregamos tarjetas sin recurso precisamente para evitar que sean asaltados o que sean mal manejadas esas tarjetas. Una vez que nosotros tenemos conocimiento de que se entregó debidamente la tarjeta, se cargan las tarjetas en el lapso de 10 a 15 días. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez: ¿Algún comentario Regidora? Adelante,----- .

- - - Hace uso de la palabra la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: Si, nada más comentarle a la Secretaria: es que me reportan, por ejemplo, de tarjetas que se entregaron el 25 o 29 de mayo, o sea la gente ya las tiene en su poder, en sus casas; cuando se las entregaron los de Sedesol y aun les dijeron que esperaran de 10 a 15 días y a la fecha no tienen el reflejo del depósito de la beca. Esa es mi pregunta específicamente, porque le digo, me están reportando eso. ----- .

- - - Hace uso de la palabra la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete: Habría que ver específicamente quienes son esos beneficiarios, porque han venido algunas situaciones parecidas a eso y nosotros hemos encontrado que sí se les depositó, o la situación es que la tarjeta no estaba activa, entonces habría que ver específicamente quienes son, que nos informen, para nosotros revisar a ese beneficiario. ----- .

- - - Hace uso de la palabra la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: Ok, entonces te voy a molestar la próxima semana para traerte algunas personas que me están haciendo esa observación, para poder ayudarlos. Gracias. ----- .

- - - Toma la palabra la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete: Claro que sí, con gusto, para servirles.----- .

- - - Hace uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Adelante Poncho.----- .

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez: Gracias Alcaldesa. Compañeros regidores, sobre el tema de las becas decirles que he estado al pendiente con el Doctor Bladinieres del proceso de entrega de becas. Terminamos desde Primaria, estamos entregando las de Secundaria. Se han estado entregando, lo hemos estado haciendo casa por casa, para cada beneficiario, que pudiera existir un hecho aislado, como el que comenta la Regidora, pero que todas las tarjetas se están entregando de manera directa a los beneficiarios, que se está entregando el recurso y que no hay ni generemos ningún tipo de desinformación. El trabajo se está realizando, no es tan rápido como quisiéramos, porque es casa por casa, pero se están entregando las becas de manera puntual. He estado en contacto con el Doctor Bladinieres con este tema y vamos bien. Todos los que aplicaron para una beca para los diferentes niveles de estudio van a recibir el beneficio. Muchas gracias. ----- .

- - - Hace uso de la palabra la Presidente Municipal, Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez: Sí, lo van a recibir, así sea acumulativo de los pagos que no se hicieron; ya se entregó a kínder, estamos en Primaria; se les entregó becas artísticas, deportivas y bueno, vamos a seguir entregando a Secundaria y Prepa; y los de la Universidad, los títulos se están entregando en los bancos a los muchachos, que ellos si van directamente al banco. ¿Alguien más que quiera hacer algún comentario?. Continuamos con la Sesión. ----- .

- - - IX CLAUSURA DE LA SESIÓN

- - - Haciendo uso de su voz la Presidente Municipal, Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez manifiesta: Gracias. Siendo las 13:46 horas, del día 26 de junio de 2020, y agotado el Orden del Día, se declara clausurada la Sesión, no sin antes decirles que recuerden que es importante que se mantengan ustedes sanos, que se cuiden, que usen cubrebocas si salen a la calle, que mantengan la sana distancia; manténganse en casa los que están con un síntoma ahorita, deseándoles que se mejoren lo más pronto posible y decirles que por favor apoyen a todos los ciudadanos dándoles estos consejos en sus páginas, en todas sus redes sociales, en sus grupos. Es constante el que estemos diciendo que hay que seguir los lineamientos de mitigación y de contención que nos da el Gobierno del Estado y la Federación; decirles que estamos haciendo nuevas estrategias en coordinación con el Gobierno del Estado y Federal, Guardia Nacional, Policía Estatal, en esto que se llama Doble Hoy No Circula, en donde estamos, ahora si que, limitando la movilidad de la ciudad, de las placas que cada día se tienen que limitar en su movilidad; y en el puente también, devolviendo aquellos que no pertenecen a ese día y que no vienen a una actividad esencial aquí en nuestra ciudad. Entonces vamos a seguir trabajando en mucha coordinación con las diferentes instancias de Gobierno para poder contener este aumento de contagios que se ha dado, como lo he dicho, por una apertura de negocios y una apertura de maquilas que pues fue muy difícil para la ciudadanía, que por otro lado no ha entendido que esto es una cosa seria y que debemos de cuidarnos y seguir todos estos lineamientos. Otra de las cosas por las que aumentaron el número de contagios es porque en esta ciudad se están haciendo muestreos a gente asintomática en las maquilas o en los negocios, para saber que cuando se abran ,están en buenas condiciones; decirles que otra de las cosas por las que han aumentado los contagios, obviamente, es porque en esta ciudad se están haciendo más pruebas que en otras partes del Estado y pues obviamente a más pruebas más positivos; ya que ahorita en este momento, según el informe de ayer, el porcentaje de personas que están saliendo positivas en esta Ciudad, en el Estado, es 48%, es decir de cada 100 pruebas, 48 personas salen positivas; entonces estamos en una situación en donde casi la mitad de la población, en el país es el 50 por ciento; estamos en una situación en donde, como les digo, de cada cien, cuarenta y ocho están saliendo positivos, y por supuesto nosotros estamos haciendo más pruebas que en otros Municipios así que vamos a tener más contagios diagnosticados, eso es bueno, porque sabemos la dimensión de la pandemia. Lo importante en este caso, porque una cosa es decir *no tengo, pero si tienes*, porque al final hay mil asintomáticos, pero lo importante es que no se colapse nuestro sistema de salud, lo importante es que estas personas que tienen COVID no lo tengan de manera grave, que lo tengan de una forma leve o asintomática para poder sacar adelante a los que se enferman en nuestra capacidad instalada de hospitales en esta ciudad. Hemos estado en mucha comunicación tanto con la Secretaria de Salud, con los hospitales de Gobierno del Estado y también con la delegada del IMSS en el Estado, para poder apoyar a la ciudadanía que se ha complicado. Decirles que en el Asilo de Ancianos tuvimos varios fallecimientos lamentables, que fueron por infarto y dos fueron por síntomas de neumonía. Ha sido muy lamentable en el tema del asilo, que los viejitos están cursando con depresión porque están muy solitos, porque no podemos permitir visitas, porque no hay dinámicas, porque no han podido pues asistir estudiantes o voluntariado, a visitarlos; los tenemos muy separados unos de otros, ni siquiera entre ellos pueden tener una convivencia regular y eso hace que, pues, se depriman y afecte su salud; ha habido esos abuelitos que han fallecido, entre 80-101 años, y ha sido muy lamentable, pero vamos a seguir apoyando muy fuerte; ahorita no podemos permitir visitas porque es un gran riesgo, pero decirles que estamos trabajando muy fuerte para apoyar a todos los grupos vulnerables y sacar adelante esta situación. Se ocupa el trabajo coordinado entre todos, entre Gobierno y Sociedad, entre las Empresas. Y pedirle a las Empresas, que ahorita es algo importante, que también cumplan los lineamientos de contención y mitigación. Hemos visto Empresas donde los empleados no traen cubrebocas, donde dejen entrar a más del porcentaje que se permite; entonces este problema lo vamos a resolver entre Gobierno, Sociedad, las Empresas, cada quien desde su trinchera tiene que hacer lo que le corresponde para salir adelante. Entonces les

pido a todos ustedes que a través de sus redes, a través de sus grupos, difundan este mensaje de unidad, de trabajo coordinado, que la solución es colectiva, no sólo individual, y que ahorita no se trata de quien pone más, sino de que todos pongamos lo que podemos al máximo. Que Dios los bendiga y nos vaya a todos bien. Gracias. -----

Se da por concluida la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración 2018-2021 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas. Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

----- D O Y F E -----.

C. Víctor Hugo García Flores
Alemán
Primer Síndico

C. Zita del Carmen Guadarrama
Segundo Síndico

C. Eduardo Flores
1er. Regidor
JUSTIFICÓ

C. María Elena Blanco Chávez
2º Regidor

C. Denya Verenice Murillo Domínguez
3er. Regidor
JUSTIFICÓ

C. Blanca Leticia Gutiérrez Garza
4º Regidor

C. José Alfonso Peña Rodríguez
5º Regidor

C. Nilza Hurtado Rodríguez
6º Regidor

C. Diego Quezada Rodríguez
7º Regidor

C. Elsa Celestina Rivera Álvarez
8º Regidor

C. Mario Alberto Ramírez Ruiz
9º Regidor

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
10º. Regidor

C. Eliacib Adiel Leija Garza
11º Regidor

C. Hidilberta Velázquez Mendoza
12º Regidor

C. Alejandro Alberto Ortiz Ornelas
13º Regidor

C. Claudia Margarita Pacheco Quintero
14º Regidor

C. Norma Emilia de la Cruz Villamán
15º Regidor

C. Claudia Alejandra Hernández Saenz
16º Regidor

C. Juan Ovidio García García
17º Regidor

C. Kehyla Yezenia Zamora Del Ángel
18º Regidor

C. Marco Antonio Gallegos Galván
Velázquez
19º Regidor

C. María del Rosario Rodríguez
20º Regidor

C. Juan González Lozano
21º Regidor
JUSTIFICÓ

C. Roberto Carlos Rodríguez Romero
Secretario del R. Ayuntamiento.

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez
Presidente Municipal.